

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

**9919** *Anuncio del Servicio Aragonés de Salud por el que se hace pública la formalización del contrato de servicio de gestión y eliminación de residuos sanitarios específicos generados por los centros sanitarios dependientes del Servicio Aragonés de Salud.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Aragonés de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica.
  - c) Número de expediente: 7 DG/13.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacionpublica.aragon.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de gestión y eliminación de residuos sanitarios específicos generados por los centros sanitarios dependientes del Servicio Aragonés de Salud.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90520000-8.
  - e) Acuerdo marco: No.
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del Contratante, Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de Aragón.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de octubre de 2013, 19 de octubre de 2013, 31 de octubre de 2013 y 18 de noviembre de 2013, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 4.238.971,00 euros (cuatro millones doscientos treinta y ocho mil novecientos setenta y un euros).
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.011.132,58 euros. Importe total: 2.212.245,84 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 31 de enero de 2014.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de marzo de 2014.
  - c) Contratista: Sistemas Integrales Sanitarios, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.739.107,24 euros. Importe total: 1.913.017,96 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la económicamente más ventajosa atendiendo a la valoración efectuada según los criterios de evaluación previa y posterior del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato.

Zaragoza, 6 de marzo de 2014.- La Directora de Área Económico-Administrativa del Servicio Aragonés de Salud, doña Eva Domingo Gimeno.

ID: A140011033-1